

FEDERACION COLOMBIANA DE PATINAJE
ACTA No. 001
DE REUNION DE ASAMBLEA ORDINARIA

FECHA: Marzo 28 de 2025
HORA: 9:00 A.M.
LUGAR: Hotel Hampton By Hilton Calle 25G No. 73B – 90. Bogotá D.C.

Asistentes:

La asamblea ordinaria es presidida por la siguiente mesa directiva:

Sr. Alberto Herrera Ayala	Presidente.
Sr. Jorge Roldan Pérez	Vicepresidente
Sra. Edith Ortiz Peña	Secretaria

Nos acompañan:

Dr. Fabio Duarte - Revisor fiscal Federación Colombiana de Patinaje
Dra. Diana Sedano – Contadora Federación Colombiana de Patinaje
Dra. Paola Cortes – Jurídica Federación Colombiana de Patinaje

LIGAS ASISTENTES

1. Antioquia
2. Arauca
3. Atlántico
4. Bogotá
5. Bolívar
6. Boyacá
7. Caldas
8. Casanare
9. Cauca
10. Cesar
11. Córdoba
12. Cundinamarca
13. Guajira
14. Magdalena
15. Meta
16. Nariño
17. Norte de Santander
18. Quindío
19. Risaralda
20. Santander
21. Sucre
22. Tolima
23. Valle

DELEGADO

JULIAN OSORNO
MANUEL PEREZ VASQUEZ
WILLY DE LA HOZ
VANESA DAZA
GUILLERMO ORTIZ
JULIO GARNICA
MATILDE MORCILLO
ALVARO CHIGUASUQUE
VIAVIANA GUZMAN
YEISON BECERRA
MERLYS GALINDO
STELA DE ESPINOSA
JHON ERICK URIBE
IRINA ARIZA
HARVER RIOS
JAIRO RUIZ
LUZ HELENA LOPEZ
GIOVANY PANTOJA
EDWIN ROJAS
FLORENTINO TORRES
EDWIN CAMACHO
MONICA MORALES
FREDY ORTEGATE

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.
2. Designación de la comisión verificadora del quórum.
3. Verificación del quórum e instalación.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Análisis y aclaración al informe de labores presentados por el Órgano de Administración.
6. Análisis y aclaraciones de Estados Financieros Básicos presentados por el Órgano de Administración.
7. Análisis del informe del Revisor Fiscal.
8. Aprobación de los Informes y Estados Financieros Básicos.
9. Informe de los presidentes de los Comisiones Técnicas Nacionales.
10. Discusión y votación de proposiciones y varios.
11. Designación de la Comisión verificadora del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

Siendo las 9:25 a.m. se dio inicio a la asamblea.

El presidente Sr. Alberto Herrera Ayala saluda a los presentes, da la bienvenida a los asambleístas y agradece a todos su asistencia.

La secretaria, Sra. Edith Ortiz Peña, procedió a leer la resolución convocatoria No. 023 de febrero 25 de 2025 y se procede a desarrollar el orden del día.

1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.

La secretaria de la asamblea, procedió a llamar a lista y hace aclaración del estado actual de cada una de las ligas afiliadas, a la fecha de la asamblea, informa que:

- La liga de Caquetá, no se encuentran a paz y salvo
- Las Ligas del Choco, Huila, Putumayo y San Andrés se encuentran en Comité Provisional.

De veintitres (23) ligas en pleno uso de sus derechos, con voz y voto, respondieron al llamado a lista, veintitres (23) ligas.

2. Designación de la Comisión verificadora del quórum.

El Sr. presidente Alberto Herrera Ayala designa como Comisión Verificadora del quórum las siguientes personas:

GIOVANY PANTOJA	Liga de Quindío
MERLYS GALINDO	Liga de Córdoba
ALVARO CHIGUASUQUE	Liga de Casanare

3. Verificación del quórum e instalación.

Los representantes de las ligas presentaron sus respectivas acreditaciones y la Comisión Verificadora del Quórum, corrobora e informa a la asamblea que se encuentran debidamente acreditados veintitrés (23) delegados, de las veintitrés (23) ligas hábiles.

El presidente Alberto Herrera Ayala escucha la comisión verificadora del quorum e informa a la asamblea que existe quórum, para deliberar y decidir, da por Instalada la Asamblea y se continúa con el orden del día.

4. Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria de la asamblea Sra. Edith ortiz peña, procedió a leer los oficios enviados por los miembros de la Comisión Verificadora del acta del anterior:

- ERICK DAZA Liga de Bogotá
- MERLYS GALINDO Liga de Córdoba
- ALVARO CHIGUASUQUE Liga de Casanare

El presidente Sr. Alberto Herrera informa que han sido leídos los oficios verificadores del acta anterior y somete a consideración la aprobación del acta anterior.

El acta anterior de la asamblea Extraordinaria del mes de diciembre del 2024, es aprobada por unanimidad.

5. Análisis y aclaraciones a los informes de labores presentados por el Órgano de Administración.

Ante todo, para mí y para nuestro Comité Ejecutivo de la Federación Colombiana de Patinaje, es un privilegio contar a nivel nacional con un equipo de trabajo integrado por unos excelentes dirigentes deportivos, como lo son todos los presidentes de las ligas del país. Es por esta razón que el entregar este informe de gestión se convierte en la mejor manera de retribuir ese apoyo constante que recibo por parte de ustedes.

Iniciamos este informe hablando de la parte administrativa y de nuestra constante búsqueda por tener una sólida base económica, la cual está sustentada en el poder contar de nuevo con un patrocinador oficial para todas nuestras disciplinas. Positiva Compañía de Seguros está vinculada con nuestra federación en una primera etapa hasta el mes de junio de este 2025, pero con una amplia posibilidad de extender esta alianza por tres años más.

Pero allí no para nuestro trabajo; gestionamos otra alianza internacional con NL Premium de Taiwán, que será copatrocinador de la selección Colombia de patinaje de velocidad.

Continuamente, y sin descanso, realizamos gestiones para obtener recursos por parte de los entes municipales y departamentales que nos permitan llevar a todas las regiones los diferentes eventos de la temporada. En este sentido, debemos hablar del apoyo institucional que nos brinda el Ministerio del Deporte, en cabeza de la doctora Luz Cristina López, que, sin importar el gran recorte presupuestal que ha tenido el deporte este año, hemos encontrado en Mindeportes un aliado institucional que nos permite proyectar los eventos internacionales en nuestro país y las participaciones internacionales de nuestras selecciones. De igual forma, debemos destacar otro gran apoyo institucional como es el del Comité Olímpico Colombiano.

En cuanto a la organización de eventos a través de esos apoyos, es nuestra intención llevar a las diferentes regiones del país este año dos Grand Prix, el Campeonato Panamericano de patinaje de velocidad, al igual que dos paradas de la Track Serie de América, las cuales serán clasificatorias para la final mundial de esa Track Serie Continental, evento que se realizará en septiembre en territorio italiano.

Estos eventos son una gran motivación para seguir afianzando nuestra labor administrativa, y para ello tenemos múltiples ejemplos, pero me remito solo a los realizados en los últimos seis meses, como fue el caso del Grand Prix 70 Años Fedepatín – Open Panamericano realizado en Antioquia y que contó con la participación de más de 2.500 deportistas en cuatro disciplinas: patinaje de velocidad, patinaje artístico, hockey patín y skateboarding. Para este certamen contamos con el respaldo de la Liga de Patinaje de Antioquia en los diferentes aspectos organizativos y logísticos, facilitando además ante los respectivos institutos de deporte municipales la consecución de los escenarios.

Y qué decir de la exitosa organización de los Campeonatos Panamericanos de Patinaje Sobre Ruedas Ibagué 2024, declarados como uno de los mejores eventos del año por parte del Comité Olímpico Colombiano en la ceremonia de los Premios Altius 2024.

La World Skate America designó a la Federación Colombiana de Patinaje para la organización de estos panamericanos y en los que trabajaron más de 150 personas. Estos Panamericanos contaron con la participación de cerca de 9.000 deportistas de 23 naciones en cuatro disciplinas: patinaje artístico, patinaje de velocidad, hockey en línea y hockey patín. Fueron 17 eventos deportivos y seminarios de capacitación durante 47 días en los escenarios de la capital musical colombiana.

Eso significa que en Ibagué se tuvo una afluencia de alrededor de 12.000 personas en esos casi dos meses de actividad deportiva, generando un gran impacto en la ciudad, dinamizando su economía, pero más allá de eso, está la importancia de las bases que quedaron para seguir masificando el patinaje en sus diferentes disciplinas.

En nuestra gestión tuvimos la acertada decisión de fortalecer nuestro departamento de comunicaciones y de nuestro canal Fedepatín TV, por medio del cual volvimos a transmitir para la afición de Colombia y del mundo cada una de las hazañas conseguidas por nuestro deporte.

Para los Panamericanos de Patinaje Sobre Ruedas Ibagué 2024, se dispuso de un grupo de 35 profesionales para realizar las transmisiones, en directo, a través de una señal de televisión streaming, por los canales oficiales de la World Skate America y la Federación Colombiana de Patinaje y de canales aliados. Fueron más de 360 horas de transmisión en directo, lo que permitió entregar importantes cifras en cuanto a los impactos y reproducciones en las plataformas digitales encargadas de la difusión de este mega certamen deportivo.

Para los World Skate Games, la reunión de todos los mundiales de patinaje sobre ruedas, se desplazó a territorio italiano un grupo de 10 profesionales de las comunicaciones para realizar la transmisión en directo de los diferentes mundiales, contando con el cubrimiento de cada una de las sedes: Roccaraso, Montesilvano, Rimini, Roma, Novara, Sulmona, Tortoreto y Pescara. Además, se realizó un programa en directo todos los días de los World Skate Games. Fueron 90 horas de transmisión en directo que nos permitieron más de 1.800.000 alcances y 79.300 interacciones con nuestros seguidores.

Este 2025 iniciamos con la transmisión de la 4ª Válida Nacional Interclubes de patinaje de velocidad en la categoría mayores realizada en Bogotá. Fueron 12 personas del departamento de comunicaciones las responsables de este evento con quienes pudimos transmitir 30 horas en directo para más de 293.000 reproducciones.

Como ustedes lo pueden analizar, señores presidentes, esta parte comunicacional es de vital importancia para el crecimiento de nuestro deporte y para poder sustentar ante nuestros patrocinadores la inversión que hacen en la Federación Colombiana de Patinaje.

Hemos retomado el proceso del patinaje sobre el hielo que ya nos ha entregado grandes triunfos. Contamos en un principio con un grupo de nueve deportistas con quienes hemos iniciado la participación en las diferentes copas del mundo y los World Tour, buscando los registros para clasificar a la selección Colombia que nos representará en los mundiales de short track y long track en las categorías júnior y sénior, con el firme objetivo de clasificar a los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán 2026 y los Juegos Olímpicos de Invierno de la Juventud que se realizarán en 2028 en Dolomiti Valtellina, los dos en Italia.

Para afianzar este proceso, estuvimos en Salt Lake City, Estados Unidos, y sostuvimos una reunión con los deportistas del hielo que adelantan allí su preparación, y de igual forma venimos sosteniendo conversaciones telefónicas con quienes se encuentran en otros países de América y Europa.

Los representantes colombianos en cada una de sus categorías y modalidades son: Thomas Estévez (sénior – short track); Ángelo Verdugo (júnior – long track); Laura Michelle Rodríguez (júnior – long track); Natalia Valencia (sénior – long track); Karen Siatama (júnior – long track); Isabela Vargas (júnior – long track) y Jean Carlo Lugo (sénior – long track).

Junto a estos patinadores, también están en el proceso Isabela Caicedo y Luna Campos, en la modalidad de short track, quienes adelantan su preparación en Quebec, Canadá, mientras en Inzell, Alemania, se encuentra adelantando su temporada la deportista Luna Díaz, en la modalidad de long track. De igual manera, Pablo Marín, quien tiene sus intenciones de hacer la transición de ruedas al hielo, estuvo preparándose en los Países Bajos.

Adicionalmente, en febrero realizamos en Medellín un seminario sobre la técnica del patinaje sobre el hielo que contó con el apoyo de la ISU <Unión Internacional de Patinaje sobre el Hielo>. Esta capacitación teórica-práctica fue dictada por el canadiense Jonathan Gilmette, director del programa de patinaje de velocidad en el óvalo de la Universidad de Calgary, Canadá, con experiencia en su carrera deportiva como medallista olímpico y mundial, y director técnico de las selecciones de Canadá y Japón, y estuvo coordinado y acompañado por Juan José Santamaría, presidente de la Comisión Técnica del Patinaje Sobre Hielo.

En el campo deportivo, permítanme recordar de nuevo los logros conseguidos en los últimos ocho meses, iniciando por los Campeonatos Panamericanos de Patinaje Sobre Ruedas Ibagué 2024:

- 1er lugar Campeonato Panamericano de Naciones de Patinaje Artístico
- 1er lugar Campeonato Panamericano de Naciones de Patinaje de Velocidad
- Campeón en única damas Panamericano de Naciones de Hockey en Línea
- Subcampeón mayores varones Panamericano Naciones de Hockey en Línea
- Subcampeón juvenil varones Panamericano Naciones de Hockey en Línea

Colombia una vez más dejó su nombre en lo más alto de la reunión de todos los mundiales del patinaje sobre ruedas, los World Skate Games, que en esta ocasión se realizaron en territorio italiano, y en los que el país participó en nueve de las 12 disciplinas, ganando medalla en cuatro de estos mundiales y sumando un total de 45 medallas: 21 de oro, 13 de plata y 11 de bronce.

El patinaje de velocidad, por 21ª ocasión, se coronó campeón mundial absoluto, logro que consigue por 14ª vez consecutiva. En esta oportunidad, los patinadores colombianos ganaron en el mundial de patinaje de velocidad 20 medallas de oro, 10 de plata y 6 de bronce.

En el mundial inline downhill, Colombia obtuvo 1 medalla de oro, 1 de plata y 2 de bronce con tres de sus deportistas: Alef Torres (1 oro – 1 bronce), Juan Camillo Barrera (1 plata) y Carlos Quiroga (1 bronce). Es la primera ocasión que en este deporte se ganan cuatro medallas en un mismo mundial, lo que le permitió al país ocupar el segundo lugar en el medallero general del inline downhill.

El patinaje artístico colombiano siguió manteniendo su nivel en una cita mundialista, subiendo al podio en cuatro ocasiones. En la modalidad solo danza, Brayan Carreño en sénior varones y Jeshua Folleco en júnior varones se adjudicaron la plata de sus respectivas competencias. En pareja de danza júnior, Jeshua Folleco y María Paula Muñoz ganaron el bronce, y un bronce más con la pareja de alto júnior integrada por Isaac Sotomayor con Geraldine Gañán, quienes por primera ocasión en la historia de esta modalidad le entregan al país una medalla mundialista. También se debe destacar el cuarto lugar que alcanzó María Paulina Pérez en el mundial de solo danza sénior damas.

En el skateboarding, el deporte olímpico del patinaje sobre ruedas, por primera ocasión en la historia de este deporte, Colombia se sube al podio de un mundial. La figuración nacional con la medalla de bronce la consiguió Jhancarlos González al ocupar la tercera posición en la modalidad de street.

Otra de las buenas figuraciones que tuvo Colombia en estos World Skate Games Italia 2024 fue el cuarto lugar alcanzado por Daniela Salgado en el mundial de roller freestyle, modalidad park. Daniela también participó en los mundiales de street y vertical, mostrando su buen nivel en esta disciplina de las buenas tendencias del patinaje.

En los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024, el patinaje fue gran protagonista al conseguir con el patinaje de velocidad 7 medallas de oro, de las 8 en

disputa, sumando, además, otras 3 medallas de plata. En el skateboarding, se consiguió una medalla de bronce en park, la primera vez que el país suma una medalla en esta modalidad.

Debo destacar además la importancia del patinaje sobre ruedas en las diferentes justas organizadas por el Ministerio del Deporte. Tal fue el caso de los I Juegos Nacionales Juveniles en los que el patinaje de velocidad fue una de las disciplinas con mayor número de delegaciones presentes, 23 regiones. El patinaje artístico también participó en estas justas con representación de 11 delegaciones. En el caso del skateboarding, en sus dos modalidades: street y park, con deportistas de 8 regiones.

En la Fase Nacional de los Juegos Intercolegiados 2024, el patinaje de velocidad tuvo la participación de 30 regiones de Colombia, desde San Andrés hasta el Amazonas, lo que deja constancia de la gran masificación de este deporte en todo el país.

Presidentes, esta labor debe continuar y seguiremos contando con ustedes para lograr cada uno de los objetivos. En este 2025 tendremos compromisos de suma importancia en cada una de nuestras disciplinas, como son las justas del ciclo olímpico que incluyen Juegos Panamericanos Júnior en Paraguay, Juegos Bolivarianos en Perú y los World Games en China. Debemos además afrontar los Campeonatos Mundiales de Patinaje de Velocidad y Patinaje Artístico en China.

En cuanto a los Campeonatos Panamericanos de Patinaje, este año tendremos el de velocidad en Colombia, el de artístico y de hockey patín en Argentina, el de hockey en línea en México, de skateboarding en Venezuela y de nuevas tendencias en Perú.

Estoy seguro de que con la ayuda del Todopoderoso todos estos objetivos trazados los cumpliremos a cabalidad, Él nos guía y nos permite tomar las decisiones más acertadas.

6. Análisis y aclaraciones de Estados Financieros Básicos presentados por el Órgano de Administración.

El presidente Sr. Alberto Herrera Ayala presenta el informe financiero y hace la aclaración que estos informes fueron enviados junto a la convocatoria y que se tuvo el tiempo de inspección de documentos del día 28 de febrero al 27 de marzo del 2025, donde no se realizó ninguna observación.

El presidente Sr. Alberto Herrera Ayala presenta a la honorable Asamblea los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2.024, se proyectan los cuadros de ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA y ESTADO DE RESULTADOS, se explican detalladamente, y pregunta si hay alguna duda a lo expuesto, sin ninguna inquietud al respecto.

7. Análisis del informe del Revisor Fiscal.

El Dr. Fabio Duarte Afanador, Revisor Fiscal de la Federación argumenta que su informe había sido enviado previamente a los asambleístas, en él que manifiesta que los Estados Financieros del año 2024, están conformes con las disposiciones legales y estatutarias y se ajusta a las normas contables en Colombia y en los Estados Financieros se ve reflejada la verdadera situación de la Federación y el resultado del ejercicio corresponde con las operaciones registradas, por lo tanto no lee el informe.

8. Aprobación de los Informes y Estados Financieros Básicos.

Una vez escuchado al revisor fiscal Dr. Fabio Duarte Afanador, el presidente Alberto Herrera Ayala, pone a consideración de la honorable Asamblea la aprobación de los Informes y Estados Financieros Básicos 2024.

Los Informes y Estados Financieros Básicos 2024 son aprobados por unanimidad.

9. Informe de los presidentes de las comisiones Técnicas Nacionales

El señor Jorge Roldan hace la aclaración que estos informes fueron enviados junto con la convocatoria, informa que los presidentes de las diferentes comisiones hacen los informes para dar a conocer las actividades y pormenores de cada una de sus modalidades, del año 2024 y a la fecha, solicita a los presidentes de comisiones hacer su presentación y brindar un breve saludo a la asamblea.

➤ Comisión Técnica Carreras Mayores	Carlos Torres
➤ Comisión Técnica Carreras Menores	Merlys Galindo
➤ Comisión Técnica Artístico	Gloria Montoya
➤ Comisión Técnica Hockey patín	Jorge Roldan
➤ Comisión Técnica Hockey línea	Francisco Carreño
➤ Comisión Hielo	Jorge Roldan
➤ Comisión de Juzgamiento	Carlos Paredes
➤ Comisión Medica	Juan Gregorio Mojica

10. Discusión y votación de proposiciones y varios.

10.1. El Órgano de Administración propone a la asamblea se autorice al Representante legal de la Federación Colombiana de Patinaje para que solicite y trámite la permanencia como entidad sin ánimo de lucro en el régimen tributario especial, aplicable a las entidades sin ánimo de lucro ESAL.

- ✓ Es aprobada por unanimidad.

10.2. El Órgano de Administración propone a la asamblea autorizar la reinversión del remanente del ejercicio del año 2024, para que sea reinvertido y se aplique dentro del ejercicio fiscal 2025, con el fin de atender el desarrollo deportivo de todas las modalidades del patinaje

✓ Es aprobada por unanimidad.

10.3. El Órgano de Administración propone a la asamblea ratificar la aprobación del presupuesto 2025 que ya había sido aprobado y presentado junto con la ejecución presupuestal del año 2024 en Asamblea Extraordinaria de diciembre 20 de 2024. Esta propuesta se hace por requerimiento en Ministerio del Deporte.

✓ Es aprobada por unanimidad.

10.4 El Órgano de Administración propone a la asamblea, ratificar que los deportistas después de 2 años de inactividad en las competencias de nuestro calendario oficial, contados a partir de la última renovación de su registro, se puedan transferir al club de su preferencia, con el paz y salvo del club y el aval de la liga.

10.5. LIGA DEL VALLE, LIGA DE ANTIOQUIA, LIGA DE BOGOTA Y LIGA DE CALDAS:
Replantear la convocatoria de jueces a los eventos nacionales, toda vez que por evento por modalidad nos toca muchas veces aportar dos jueces.

Se da la palabra a Julián Osorno para que presente su propuesta, a l igual a los demás postulantes de la propuesta.

El presidente Alberto Herrera Ayala redondea la propuesta: Las ligas que tienen las modalidades asumirán los costos de los jueces, un ejemplo en el caso de la modalidad de artístico, 9 ligas tienen la modalidad, por lo tanto, son ellas las que deben asumir el costo del envío de los jueces a los eventos. En el caso de carreras todas las ligas deben costear el envío de jueces a los eventos de la programación oficial, así no tengan colegio de jueces departamental.

✓ Es aprobada por unanimidad.

10.5. LIGA DE PATINAJE DE BOYACA: Solicita que se considere premiar en la categoría menores un porcentaje de los inscritos por categoría y no un numero fijo de inscritos por categoría. Esto buscando incentivar la masificación es estas categorías.

El presidente Alberto Herrera Ayala responde que se esta premiando un número considerable de deportistas en los eventos y no justifica el cambio.

11. Designación de la Comisión Verificadora del acta

Antes de levantar la sesión el presidente de la federación nombra la Comisión Verificadora del acta integrada por tres delegados de la Asamblea, para que revisen y aprueben el contenido del acta.

- JULIAN OSORNO Liga Antioquia
- MATILDE MORCILLO Liga caldas
- LUZ HELENA LOPEZ Liga Norte de Santander

➤

Agotado el orden del día en su totalidad y no habiendo más temas a tratar, el presidente Alberto Herrera Ayala da por terminada la Asamblea de la Federación Colombiana de Patinaje y levanta la sesión, siendo las 12:52 p.m. del día veintiocho (28) del mes de Marzo de 2025.



ALBERTO HERRERA AYALA
Presidente



EDITH ORTIZ PEÑA
Secretaria

COMISION VERIFICADORA

JULIAN OSORNO
Presidente
Liga Antioquia

LUZ HELENA LOPEZ
Presidenta
Liga Norte de Santander

MATILDE MORCILLO
Presidenta
Liga Caldas